

# *Poder Judicial San Luis*

EXP 273179/14

"RIVERO RAMON ALBERTO Y OTROS C/ ENRIZ MANUEL LEONTES S/  
POSESIÓN"

## **E D I C T O.-**

El Juzgado Civil, Com. y Minas N° 2, Circ. I. de San Luis, a cargo de la Dra. Gabriela Natalia Ramosca, Secretaria de la Autorizante, en autos: "RIVERO RAMON ALBERTO Y OTROS C/ ENRIZ MANUEL LEONTES S/ POSESIÓN" EXP. 273179/14 cita y emplaza por el término de 15 días a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO Y/O LO TUVIEREN sobre un inmueble ubicado sobre calle Publica s/n, de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, Dpto. de Ayacucho, Pcia. de San Luis, superficie de 1 Ha. 0377.84 m2., que linda al Norte en 154,84 mts. y Oeste en 63,22 con Manuel Leonte Enriz; al Sur en 167,94 con Calle Publica y al Este en 30,33 mts. con Manuel Leontes Enriz y en 35, 51 con Pablo Rosier Bustos, según surge individualizado en Parcela 598 de Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Miguel Angel Gandolfo el 21/03/14, y aprobado por la Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales el 23/05/2014 bajo el N°N 7/41/14, padrones N 3783 y 3784 de la Rec. 16 de San Francisco, inscripto al Tomo 16 (Ley 3236) de Ayacucho, Folio 124 Nro. 20022; para que comparezcan y la contesten, bajo el apercibimiento previsto en los arts. 59 y 356 del C.P.C., opongán excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia de los citados se designe al Sr. DEFENSOR DE AUSENTES, para que los represente. (Art. 343, 2° párrafo del C.P.C.).

San Luis, 12 de Marzo de 2020.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Mariana A. Marhaba - Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N°2 de la ciudad de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita (Art. 11 Acuerdo N° 263/2015 del S.T.J.).-